



Concurso público de fecha: 11 de junio de 2021 (BOPA: 17 de junio de 2021)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 29

Código: F045-335-DL0X1318-4h

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana

Área de Conocimiento: Filología Francesa

Duración del contrato: Curso académico 2021-2022, prorrogable

ADMITIDOS

FUENTES FERNÁNDEZ, INMACULADA
POZUELO ANDRÉS, YVAN
SERNA DÍAZ, ANTONIO

EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 13 de julio de 2021

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



Concurso público de fecha: 11 de junio de 2021 (BOPA: 17 de junio de 2021)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso 30

Código: F045-335-DL0X223-6h

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Asociado

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana

Área de Conocimiento: Filología Francesa

Duración del contrato: Curso académico 2021-2022, prorrogable

ADMITIDOS

FUENTES FERNÁNDEZ, INMACULADA
POZUELO ANDRÉS, YVAN

EXCLUIDOS

FORYS, DOROTHÉE

(No acredita la titulación conforme a lo exigido en las bases de la convocatoria.)

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 13 de julio de 2021

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- c) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- d) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.